

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A. C.

Consejo Directivo 2020-2023 Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria Número 179 en el Histórico del Instituto Noviembre 26 de 2020

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria (178 en el histórico del Instituto)

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (octubre-noviembre 2020)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Resultado de las Reuniones del Sistema INAP
- 2.4 Instalación de las Comisiones de la Asamblea

3. Asuntos para Acuerdo

- 3.1 Propuesta del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados

4. Asuntos Generales

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

En primera convocatoria se instaló la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 con la presencia del Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública, y de manera virtual de la Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto; Consejera Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher; Consejero Dr. Clicerio Coello Garcés; Consejero Mtro. Mario Alberto Fócil Ortega; Consejero Dr. Jaime Domingo López Buitrón; Consejero Dr. José Martínez Vilchis; Consejera Dra. Adriana Reynaga Morales; Consejera Mtra. Gricelda Sánchez Carranza y Consejero Dr. David Villanueva Lomelí.

Como invitados participaron: Mtro. Alberto Haaz Díaz, Presidente del Instituto de Administración Pública de Sonora y Vicepresidente del Sistema INAP; Mtra. Susana Casado García, Secretaria del INAP; Dr. Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; Dr. Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; Mtro.

Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas y la Dra. Diana Vicher, Asesora de la Presidencia del INAP.

1.2 Aprobación de la Agenda

La Secretaria, Mtra. Susana Casado García sometió a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda.

Se registraron intervenciones de los Consejeros: Dr. Jaime Domingo López Buitrón y del Dr. David Villanueva Lomelí, solicitando agregar dos puntos en el apartado de Asuntos Generales, relativos a la situación del Instituto para el año 2021 y el número 153 de la Revista de Administración Pública (RAP).

Previa votación, y con la adición de los temas solicitados por los Consejeros, el punto se consideró: **Aprobado**.

1.3 Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

El Acta de la Tercera Sesión del Consejo Directivo 2020-2023, celebrada el 24 de septiembre de 2020, se envió el 19 de noviembre de 2020 a los miembros del Consejo mediante comunicación electrónica, sin que se recibiera solicitud de modificaciones, por lo que se sometió a aprobación en sus términos.

Previa votación, el punto se consideró: **Aprobado**.

2. Asuntos Informativos

2.1 Informe de Actividades del INAP (octubre-noviembre 2020)

El Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP dio a conocer las actividades desarrolladas durante los meses de octubre y noviembre de 2020, así como los temas financieros, los cuales se describen en el Anexo 1.

2.2 Situación Financiera

El Director de Administración y Finanzas brindó detalles sobre la situación financiera del Instituto.

2.3. Resultados de la Reunión del Sistema INAP

La Secretaría en coordinación con el Vicepresidente para el Sistema INAP y Presidente del Instituto Sonorense de Administración Pública, Mtro. Alberto Haaz Díaz, han desarrollado reuniones semanales con los Presidentes de los Institutos de Administración Pública de los Estados, desarrollándose 8 en total, en favor de la transferencia de conocimientos que ayuden a detonar mejores condiciones de crecimiento y colaboración en el marco del Sistema INAP.

En conjunto con el Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, se trabaja en una estrategia a fin de desarrollar una serie de cursos de capacitación para gobiernos municipales y partidos políticos, a fin de que como Sistema INAP y a través de cada uno de los Institutos Estatales sean ofertados a gobiernos locales y municipales.

3. ASUNTOS PARA ACUERDO

3.1 Propuesta del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados.

El Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados, se reunió en dos ocasiones y revisó los perfiles y expedientes de 26 candidatos a Asociados Individuales y 3 de Asociados Honorarios.

En sus reuniones analizaron 26 expedientes de aspirantes a Asociados que fueron proporcionados por la Secretaría. Como parte de sus criterios, se consideró como base el Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados, especialmente el artículo 7, mismo que señala la documentación e información necesaria, así como los requisitos para su admisión.

En su segunda sesión, se aprobó por unanimidad remitir al Consejo Directivo la selección de 26 aspirantes a asociados individuales y 3 para asociados honorarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, párrafo cuarto del Reglamento de Ingreso y Permanencia de los Asociados, se sometió a aprobación el ingreso de 26 aspirantes a Asociados Individuales y 3 Asociados Honorarios.

Previa votación el punto se consideró **Aprobado**

Por lo que se aprobó el ingreso como Asociados Individuales a: Aguirre Barroso Miguel Ricardo; Buendía Castro Rodolfo Alexandro; Camacho Pérez Jasón Alexis; Carrillo Álvarez Galia; Castilla Cravioto Manelich; Corichi García Claudia Sofía; Flores García Ruth Antonieta; Flores Garduño Santiago; García Morales María Alejandra; González Gutiérrez Juana; González López Carlos Gabriel; Hernández Sánchez José Luis; Huicochea Alanís Arturo; Jaramillo Ramírez Martha; Macedo Miranda Hermenegildo; Miranda Nieto José Javier Ulises; Mondragón Sotelo Ramón; Monroy Vargas Hugo Antonio; Ortiz de la Torre Rafael Francisco; Rivero Rodríguez María Guadalupe de Jesús; Rojas Navarrete Rodrigo Alejandro; Segovia García Álvaro Ernesto; Torruco Garza Miguel; Trujillo Mariel Patricia Rosa Linda; Wertman Zaslav Luis, y Zurita Enríquez Iris Adriana. Como Asociados Honorarios a: Gurría Treviño José Ángel; Franco González-Salas José Fernando y Ocampo García de Alba Guadalupe Blanca Leticia.

Se registraron intervenciones de la Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, el Dr. Jaime Domingo López Buitrón y la Mtra. Gricelda Sánchez Carranza, sobre la diferencia entre Asociados Honorarios y Asociados Individuales, y sobre el número de mujeres que se incorporan como Asociadas, así como sobre las posibles estrategias para integrar a más mujeres en ese ámbito, mismas que fueron respondidas por el Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del INAP.

5. Asuntos generales.

Se inscribieron dos puntos en este rubro, propuestos por el Consejero Dr. Jaime Domingo López Buitrón, relativo a la situación del Instituto para el año próximo y por el Dr. David Villanueva Lomelí respecto de la Revista 153 de Administración Pública.

Respecto del primero de ellos, se registraron intervenciones del Dr. Jaime Domingo López Buitrón para reflexionar cómo lograr una más eficaz procura de recursos para el Instituto, derivado de la situación económica que presenta; por lo que propuso integrarlo como un punto importante en el seguimiento y monitoreo.

El Consejero Mtro. Mario Fócil Ortega, se sumó a la propuesta del Consejero López Buitrón, a fin de buscar opciones que permitan al Instituto contar con nuevas fuentes de ingreso y nuevas posibilidades de recursos.

El Consejero Dr. José Manuel Vilchis, se pronunció por la importancia de la propuesta del Consejero López Buitrón, a fin de encontrar puntos de fortaleza financiera para apoyar al Instituto.

El Consejero Dr. David Villanueva Lomelí se manifestó a favor de la propuesta del Consejero López Buitrón, refiriendo la importancia de integrar herramientas de mercadotecnia en la oferta del Instituto.

El Consejero Dr. Jaime Domingo López Buitrón, propuso la celebración de un Taller Técnico del Consejo Directivo para abordar los aspectos financieros del Instituto.

La Vicepresidenta, Dra. Gloria Luz Alejandre Ramírez, respaldó la propuesta del Consejero López Buitrón y señaló la importancia de que todo el Consejo se sume a participar y proponer algunas posibilidades de incidencia en espacios para fomentar la mejora financiera.

Después de las intervenciones, se aprobó la propuesta presentada por el Consejero Dr. Jaime Domingo López Buitrón.

El siguiente punto en el rubro de Asuntos Generales, a propuesta del Consejero Dr. David Villanueva Lomelí abordó el tema del número 153 de la Revista RAP, cuyo título será "Perspectivas sobre rendición de cuentas, de la teoría a la práctica".

En su intervención el Consejero Villanueva Lomelí, refirió los trabajos realizados con el Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental y sobre los avances, destacó que se tienen ocho artículos de los nueve que integrarán la revista y mencionó los autores, entre los que se encuentran altos funcionarios nacionales y autores internacionales.

Los miembros del Consejo Directivo tomaron nota de los puntos abordados en los Asuntos Generales, en términos del Artículo 21, inciso c) de los Estatutos del INAP.

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintiséis de noviembre de dos mil veinte, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

----- Cierre del Acta -----

ANEXO 1

Actividades del Presidente del INAP

Firma del Convenio de Colaboración con el Titular de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

A efecto de formalizar la cooperación con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el 2 de octubre de 2020 se llevó a cabo de manera presencial, la ceremonia de suscripción de Convenio entre dicha autoridad y el INAP, donde participó el Titular de la SECOGEM, Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl.

Ceremonia de Homenaje a la doctora Elena Jeannetti, con motivo de su centésimo aniversario

Participación en el Homenaje organizado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México el 2 de octubre de 2020, a la Dra. Elena Jeannetti Dávila, por más de medio siglo en la UNAM, donde se celebró su centésimo aniversario.

Suscripción del Convenio de Cooperación con la Universidad Politécnica Estatal del Carchi del Ecuador

En ceremonia virtual, el 6 de octubre de 2020 el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública suscribió con el Rector de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi del Ecuador, Dr. Jorge Iván Mina un convenio de colaboración académica, investigación y fortalecimiento de las relaciones académicas, científicas y culturales entre ambas instituciones.

Ceremonia de nombramiento del Presidente del Instituto de Administración Pública de Guerrero

El 8 de octubre de 2020, el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, asistió a la toma de protesta del Mtro. Víctor Jorrín, como Presidente del Instituto de Administración Pública de Guerrero, donde estuvo presente el Gobernador de ese Estado, Lic. Héctor Astudillo Flores.

Reunión con autoridades del CAF-Banco de Desarrollo de América Latina

Con el propósito de establecer lazos de colaboración, se celebró reunión con autoridades del CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, donde participó el maestro Emilio Uquillas Freire, Director Representante del Banco de Desarrollo de América Latina en México, el 12 de octubre de 2020.

Premio Francisco J. Múgica sobre Desarrollo Rural y Sustentable de la Cámara de Diputados

El 14 de octubre de 2020, representantes del INAP participaron como parte del jurado del Premio Francisco J. Múgica sobre Desarrollo Rural y Sustentable de la Cámara de Diputados.

Ceremonia de Suscripción y Formalización del Convenio de Colaboración con el Colegio de la Frontera Norte

El 15 de octubre de 2020, de manera presencial y con representantes del Colegio de la Frontera Norte, se celebró la ceremonia de suscripción y formalización del convenio de colaboración entre ambas instituciones.

Reunión virtual con el Presidente del Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz

El 21 de octubre de 2020, a través de medios virtuales, se llevó a cabo una reunión con el recién electo Presidente del Instituto de Administración de Veracruz, Dr. Mario Raúl Mijares Sánchez y otras autoridades de ese Instituto, con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación en el marco del Sistema INAP.

Ceremonia de entrega de certificados a servidores públicos de Chiapas

En coordinación con el Instituto de Administración Pública de Chiapas, el 21 de octubre de 2020, se llevó a cabo la Ceremonia de entrega de certificados de competencias laborales del CONOCER a servidores públicos de ese Estado.

Tercera Reunión del Grupo de Ingreso y Permanencia de Asociados

El 22 de octubre de 2020 se celebró la Tercera Reunión del Grupo de Ingreso y Permanencia de Asociados, con el propósito de definir los criterios para la selección de nuevos candidatos a asociados del Instituto.

Sesión de Dictamen del Jurado del Premio INAP 2020

El 22 de octubre de 2020, se llevó a cabo la Sesión para dictaminar los ganadores del Premio INAP 2020.

Reunión de lanzamiento del Micrositio del Sistema de Justicia en México

Por invitación de la Secretaría de Gobernación, el 22 de octubre de 2020, se participó de manera virtual en el lanzamiento del Micrositio del Sistema de Justicia en México.

Conferencia Virtual del Grupo Latinoamericano del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas (LAGPA)

Como parte de las actividades de vinculación internacional, el 22 de octubre de 2020 se participó en la Conferencia Virtual del Grupo Latinoamericano del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, del cual el INAP representa la Sección Mexicana.

Inauguración del Seminario de la Asociación Mexicana de Urbanistas

El 22 de octubre de 2020, el Presidente del INAP dirigió un mensaje en la inauguración del Seminario de la Asociación Mexicana de Urbanistas, donde se contó con la participación del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

Presentación de la Revista de Administración Pública número 151

Como parte de las actividades de difusión de la cultura administrativa, el 29 de octubre de 2020 se realizó la presentación a través de medios virtuales de la Revista de Administración Pública Número 151 (RAP) COVID-19 y Administración Pública: Una oportunidad para su transformación.

Seminario: Transición y Cambio del Congreso Mexicano

En coordinación con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, el 12 de noviembre se organizó el Seminario Transición y Cambio del Congreso Mexicano, que tuvo 4 sesiones semanales.

Conferencia Magistral en la 3ª Feria Internacional del Libro de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

El 17 de noviembre de 2020, el Presidente del INAP dictó una Conferencia Magistral en la 3ª Feria Internacional del Libro de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Presentación del libro: “Las Asociaciones Público Privadas. Retos y dilemas para su implementación”

El 19 de noviembre de 2020, se presentó el libro: “Las Asociaciones Público Privadas. Retos y dilemas para su implementación”, donde se contó con la participación de los compiladores y con invitados del Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador (IAEN) y de la Universidad Iberoamericana.

Ceremonia de Suscripción del Convenio de Colaboración con el Instituto Centroamericano de Administración Pública

Como parte de las acciones internacionales de vinculación, el 24 de noviembre de 2020, se llevó a cabo la ceremonia de suscripción del Convenio de Colaboración con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), con sede en Costa Rica.

Actividades de la Secretaría

En materia de redes sociales, se informó de un incremento 12 por ciento de seguidores y de usuarios alcanzados en Facebook. Respecto de Twitter, las visitas se incrementaron en 13 por ciento y la Plataforma de YouTube, ha mantenido un incremento con más de 17 mil impresiones en el último mes, y se cuenta con 1,330 suscriptores.

Durante el período que se informa, se han realizado 9 webinars con distintas temáticas y participantes, entre ellos, los relacionados con Anticorrupción, Ciberseguridad, Seguridad Nacional, así como otros que se desarrollan en conjunto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

La página de internet del Instituto se enriqueció con la posibilidad de realizar pagos en línea y compras de libros en este mismo sitio para adquirir las publicaciones del INAP a través de esta Plataforma.

En materia de actividades con Asociados, se integró la evidencia documental de 26 aspirantes a Asociados Individuales, se realizaron entrevistas telefónicas con los candidatos y se coordinaron dos reuniones del Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados.

Por cuanto hace al establecimiento de convenios y asociaciones, así como actividades de difusión de la cultura administrativa con otras organizaciones, se facilitó la formalización del Convenio con el Colegio de la Frontera Norte (COLEF); la suscripción de un Convenio con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, así como con la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, del Ecuador, y el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).

Se llevaron a cabo reuniones con el Instituto Nacional de Administración Pública de España y con la Escuela Nacional de Administración Pública de Colombia (ESAP).

Se creó un Grupo Técnico de Trabajo que se reúne de manera semanal con el Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador (IAEN), para la coordinación de actividades conjuntas.

Se constituyeron de manera formal las 4 Comisiones de la Asamblea: Comisión de Género; Comisión de Estatutos y Reglamentos; Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, y la Comisión de Ética.

Actividades de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

En cuanto a la Maestría en Administración Pública, se da seguimiento a las actividades y los requerimientos de 15 docentes y 64 maestrantes; respecto de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, se atiende a 9 docentes y 32 maestrantes. En el Doctorado en Administración Pública se presentaron 2 exámenes de candidatura, se realizaron 18 coloquios doctorales y se atienden actividades y requerimientos de 6 docentes y 48 alumnos.

En la Licenciatura en Administración Pública se atienden 35 alumnos en 3 grupos y en la Maestría en Administración Pública en línea, se inició un nuevo grupo el 2 de noviembre y se otorga atención a 10 grupos con 270 alumnos.

En el Seminario de Titulación se cuenta con 16 egresados y 4 graduados de la Maestría en Línea.

Por cuanto hace a la Educación Permanente se brindó capacitación a 580 participantes, con una totalidad de 188 horas, divididas en 11 cursos para las siguientes instituciones:

- Comisión de los Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM)
- Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable (GIZ)
- Comisión del Agua del Estado de México (CAEM)
- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG)
- Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- Senado de la República
- Partido Acción Nacional (PAN)

En materia de publicaciones, se imprimió el número 152 de la Revista de Administración Pública y está en curso el número 153, así como el libro “Un gobierno basado en la Felicidad”, de Roberto Castellanos y “Gobernanza, Transparencia y Rendición de Cuentas”, de Omar Valencia, segundo lugar del Premio INAP.

Se han generado 10 ediciones del Boletín INAP Informa que se hace llegar a la Comunidad INAP. Se ha participado en el jurado y la entrega del 4º Premio Francisco J. Múgica “Desarrollo Rural Sustentable y Soberanía Alimentaria”; del Premio Innovación en Transparencia y del Premio a la Innovación en Transparencia, así como la sesión de dictaminación del Jurado del Premio INAP XLIV 2020.

Respecto de la biblioteca, se agregaron 17 nuevas bases de datos y repositorios digitales con material biblio-hemerográfico. Asimismo se han generado 2 cápsulas nuevas de las bases de datos “LA REFERENCIA” y “DIALNET” para poder utilizarlas las propias bases de datos y se han digitalizado 30 trabajos de titulación del INAP.

Se han iniciado los trabajos formales para la Reforma al Plan de Estudios de la Maestría en Administración Pública, en lo que corresponde a la parte escolarizada, a través de la organización de grupos de enfoque y de la instalación del Comité Académico.

Actividades del Centro de Consultoría en Administración Pública

La parte sustantiva se ha centrado en la administración de los proyectos existentes y en la búsqueda de nuevos proyectos, así como el monitoreo de requerimientos de servicios y posibles contratos.

Se ha dado seguimiento a los contratos que se tienen activos en Nuevo León y Baja California Sur que se encuentran pendientes para el cierre de 2021.

Asimismo, se gestionan requisitos y trámites para posibilitar la participación en concursos de licitación a través de los Registros de Proveedores.

Se presentaron diversas propuestas y cotizaciones para proyectos, entre los que se destacan un proyecto para el Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de geolocalización, en donde el Instituto quedó como el único oferente aceptado y, finalmente, se declaró desierta la licitación.

Buscando la diversificación, se presentaron propuestas a diversas empresas, una de Análisis Municipal para la empresa Carbyne y para el Seguro Popular.

Respecto de nuevos contratos, se cuenta con tres nuevos proyectos, con el Gobierno de Quintana Roo, con la Alcaldía Álvaro Obregón, así como el Primer dictamen en Administración Pública, como parte de los productos que se han construido y que se suman a la oferta de servicios del Instituto.

Como parte de esta nueva oferta, se han desarrollado los siguientes productos: Simplificación y Gobierno Digital, Blindaje Administrativo y Dictámenes Especializados.

Se atendió satisfactoriamente la Auditoría de la Red CONOCER, como parte del estatus de Entidad de Certificación y Evaluación, como parte de las instituciones que integran la Red CONOCER para la Certificación de Competencias Laborales y se mantiene al Instituto vigente. El período que se auditó fue de agosto de 2019 a julio del 2020.

En el ámbito de la Promoción y Difusión, se llevaron a cabo reuniones de promoción con la Secretaría de Cultura, con el CENAPI de la Fiscalía, con el Instituto Nacional de Ciencias Penales, con la SEDENA, con el INEGI y con el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República y se presentaron ofertas específicas al municipio de Huixquilucan del Estado de México.

Como parte de las alianzas estratégicas, se mantiene la relación con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, así como con TANTUM, con quienes se desarrolla un Taller Intensivo dirigido a directivos en funciones en las Administraciones Públicas Federales, Estatales y Municipales, cuya respuesta ha sido muy positiva, ya que se recibieron alrededor de 1400 solicitudes de participación.

Actividades de la Dirección de Administración y Finanzas

Se informaron sobre los avances en el Plan de Mantenimiento de la institución, relativo a la adecuación de los espacios de la Escuela Nacional de Profesionalización y la sustitución de anuncios luminosos. Asimismo, sobre el Fortalecimiento de la autonomía financiera del Instituto; y en materia de Transparencia institucional, se compartió el avance del 70 por ciento respecto de la elaboración del Manual de Organización y de Procedimientos de la Dirección de Administración.

En temas relacionados con Desarrollo Humano, en el ámbito de la salud, se ha continuado con los protocolos para prevenir contagios. Dentro de estos, se encuentra la aplicación de pruebas gratuitas PCR COVID-19, y la continuidad de trabajos a distancia, con jornadas y guardias escalonadas para no comprometer las operaciones del Instituto.

Por lo que hace a la parte del desarrollo personal y encaminado a la NOM-035-STPS-2018 se imparte un curso-taller denominado: “Estar bien, Trabajar bien”, que va encaminado a la atención del estrés laboral, buscando mejoras en el desempeño laboral.

En la Ciudad de México, siendo las 9 horas con 44 minutos del 26 de noviembre del 2020, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2020-2023 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Firma de conformidad

Luis Miguel Martínez Anzures,
Presidente;

Gloria Luz Alejandre Ramírez,
Vicepresidenta de Consejo Directivo;

Rina Marissa Aguilera Hintelholher,
Consejera;

Adriana Reynaga Morales,
Consejera;

Mario Alberto Fócil Ortega,
Consejero;

David Villanueva Lomelí,
Consejero;

Clicerio Coello Garcés,
Consejero;

José Martínez Vilchis,
Consejero

Gricelda Sánchez Carranza,
Consejera.

Jaime Domingo López Buitrón
Consejero.

----- Cierre del Acta -----